

27 NOV. 2023

15 de diciembre se
Registro Entrada n. 1453

Querid@ compañer@, como sabes, el próximo 15 de diciembre se celebran elecciones en nuestro Colegio. En esta ocasión, y movido por la ilusión y el franco deseo de poner mi vocación de servicio a disposición de nuestro Colegio, me presento al cargo de Decano. Junto a mí, un equipo de compañer@s que con la misma ilusión y vocación se unen al proyecto con el objetivo de conformar la nueva Junta de Gobierno. Sus nombres los verás más abajo.

Un grupo humano al que de antemano le muestro mi agradecimiento; compañeros y compañeras con gran experiencia y renovadas ganas junto a otr@s que se estrenan en esta andadura de servicio y trabajo.

Mi candidatura puede atender las necesidades del Colegio en su totalidad. Somos, afortunadamente, un colectivo amplio y diverso, formado por más de 1500 personas, con problemas también amplios y diversos. Es nuestra intención dar respuesta a todas las cuestiones que se nos planteen, cualquiera que sea su mayor o menor importancia, siempre poniendo el punto de mira en la finalidad de otorgar al colectivo la dignidad profesional que merece.

Nuestra intención es mantener y tratar de superar el nivel con el que el Colegio despacha materias tales como las referidas a deontología, honorarios profesionales o formación. En relación a honorarios, nuestro Colegio, aparte de no haber sido sancionado por las autoridades de control de la competencia, a diferencia de lo que ha ocurrido en numerosos Colegios de nuestro entorno, gestiona los cientos de peticiones anuales de informe procedentes de los Juzgados y Tribunales de toda la provincia en unos plazos admirables. Me refiero a las peticiones de informe en impugnaciones de tasaciones de costas y en procedimientos de jura de cuentas. Igual ocurre en materia de deontología, con la tramitación de expedientes disciplinarios que, con mayor o menor fundamento, son también muchos y exigen una atención diaria que se presta a la perfección. Considero de simple sentido común no cambiar lo que funciona bien.

Honorarios y deontología, por otra parte, forman el escenario ideal para fomentar la mediación entre compañer@s o con los clientes. Estoy

convencido de que una gran parte de la carga de trabajo podría quedar resuelta por acuerdo entre los interesados con mediación del Colegio a través del servicio correspondiente, que igualmente potenciaríamos con la finalidad de optimizar el tiempo y los recursos.

En materia de formación, también es nuestra intención que el Colegio la siga prestando al nivel que sus colegiad@s merecen, no sólo para el acceso a los turnos especializados sino, simplemente, para mantener en constante actualización los conocimientos que la profesión exige. En este sentido, esperamos estrechar lazos con asociaciones colegiales que, ya de por sí, vienen organizando cursos y jornadas de máxima utilidad para los fines de la formación.

Por supuesto que vamos a luchar por mejorar las condiciones en que se presta el turno de oficio y asistencia al detenido. Y no sólo desde el punto de vista económico, que también, sino desde el punto de vista de la DIGNIDAD de la profesión, que se va a convertir en la meta fundamental de nuestro gobierno. Es indudable que nos encontramos ante un problema global y será necesario concentrar todas las fuerzas para propulsarlas con una mayor intensidad. No es momento de divisiones; es la ocasión de trabajar y luchar por nuestros comunes objetivos.

En clara relación con el punto anterior, tendremos que afrontar la posibilidad de huelga de compañer@s adscrit@s al turno de oficio y guardias. Más allá de que, en Derecho, todo es discutible, lucharemos para conseguir una regulación normativa con respecto al derecho de huelga de los compañeros adscritos al turno de oficio y asistencia al detenido que clarifique la situación de la forma más favorable posible para el colectivo.

En el mismo sentido, todas las personas que acompañan mi candidatura están absolutamente entregadas a la resolución de los problemas relacionados con nuestro futuro y pensiones a percibir de la Mutualidad. Soy el primero que me veo atrapado en el sistema alternativo de cotización y estoy tan afectado por la situación como cualquier otr@ compañer@. Nada más alejado de la realidad que pensar que la Junta de Gobierno no afrontará este asunto.

Y ya que hablamos de futuro, prestaremos especial atención a quienes comiencen el ejercicio de la profesión, mostrándoles el apoyo que necesiten para salir adelante y dar al Colegio garantía de continuidad y motivo de orgullo.

En resumen, formamos un equipo *de toga*, conocemos a fondo los problemas de la profesión y lucharemos por devolver a ésta la dignidad que se merece.

Mi teléfono y mi despacho siempre han estado abiertos para atenderte y así va a seguir siendo, pues no me guía otro interés que el de ayudar a mis compañer@s desde que comencé el ejercicio de la profesión hace ya muchos años.

No te puedo prometer resultados, ni quiero. No soy político ni nunca he tenido afiliación alguna en ese sentido. Me limito a hacer, en mi nombre y en el de mi equipo, lo que siempre he hecho: ejercer mi profesión de forma honrada y prestar a mis compañer@s todo el apoyo que ha estado en mi mano prestar.

Ahora está en tu mano decidir el modelo de Colegio que quieres para el día de mañana. En eso consiste la democracia. Un abrazo

Huelva, noviembre de 2023

BERNAL MARTINEZ

ANTONIO JOSE - 29777896A

Firmado digitalmente por BERNAL
MARTINEZ ANTONIO JOSE - 29777896A
Fecha: 2023.11.27 21:34:57 +01'00'

Antonio Bernal

DECANO: Antonio José Bernal Martínez, Colegiado 873.

DIPUTADO PRIMERO: Andrés Silván Gilabert, Colegiado 949

DIPUTADO SEGUNDO: Eugenio Encina Macías, Colegiado 1059

DIPUTADA TERCERA: Isabel Pozo Morillas, Colegiada 1685

DIPUTADO CUARTO: Enrique Arroyo Aranda, Colegiado 1701

DIPUTADA QUINTA: María Teresa Largo Martín, Colegiada 1542

DIPUTADO SEXTO: Rafael Fernández Román, Colegiado 1079

DIPUTADO SÉPTIMO-TESORERO: Francisco de Asís Jiménez Mier, Colegiado 1192

DIPUTADA OCTAVA-BIBLIOTECARIA: Carmen Torrecillas Merino, Colegiada 1325

SECRETARIA: Cecilia García de la Corte, Colegiada 1173